

NUESTRAS MONJAS DE CLAUSURA

FRAY BALTASAR HENDRIKS, O.P.
Provincia de Holada

¿Quiénes son y qué hacen las monjas dominicas de clausura?

Se trata de las mujeres que viven una vida enteramente contemplativa, es decir, dentro de una clausura, que no sirve de refugio, de fuga o descanso perezoso, sino que es un lugar específica y enteramente reservado para Dios.

No se trata de una vida opuesta a la vida religiosa de actividad apostólica. Las hermanas de vida apostólica, igual que los frailes y laicos dominicos, también son supuestamente contemplativos. El dominico –la dominica– que deje de contemplar, deja de ser dominico –dominica–. Pero el horario de los frailes, de las hermanas de vida apostólica y de los laicos está regulado alrededor de los compromisos apostólicos.

Lo particular de las monjas de clausura es que ellas viven la dimensión contemplativa del carisma dominicano de modo exclusivo, total y único, sacrificadamente, en un ambiente de pobreza evangélica radical. Su vida es total y enteramente contemplativa y gira alrededor de las horas canónicas de la oración litúrgica de la Iglesia.

Las monjas son el corazón de la Familia Dominicana –según expresión acertada del P. Damian Byrne, ex-Maestro de la Orden–. Efectivamente, la vida contemplativa de nuestras monjas de clausura forma parte integral de la vida dominicana dentro de la cual se han consagrado. Esta vida dominicana se muestra en la predicación y evangelización, pues también las monjas predicán, también ellas evangelizan, pero a su modo específico, según la intención fundacional de Santo Domingo de Guzmán, a quien llamamos “nuestro Padre”: Padre, tanto de los frailes, como de las hermanas, como de las monjas y de los laicos.

Santo Domingo fue el primer y único fundador que comenzó su proyecto apostólico –de la así llamada “Santa Predicación”– con un grupo de mujeres convertidas, por cierto, por su predicación. Las había reunido en una comunidad para dar fertilidad a la predicación de los primeros frailes, para presentar –como orantes de intercesión– a Dios las inquietudes de la Iglesia y de la recién fundada Orden, y para dar hospedaje y descanso espiritual a los predicadores itinerantes.

Como todos los frailes de la Familia Dominicana, también ellas hacen su profesión religiosa “a Dios y a la Bienaventurada Maria Virgen y al Bienaventurado Domingo y al Maestro de la Orden de frailes Predicadores”.

Pues el Maestro de la Orden es “el principio y el signo de la unidad de la Familia Dominicana” (Documento de Bolonia, 1983, n.3.3).

Los frailes, por ejemplo, profesan, en ausencia del Maestro, “a Dios y a la bienaventurada Maria y al bienaventurado Domingo y a ti, fray N. N., prior de la provincia... en lugar de fray N. N., Maestro de la Orden de Frailes Predicadores y sus sucesores” (LCO n.199). Con ésta fórmula, los frailes expresan su pertenencia o asignación a la provincia.

Las monjas de clausura sin embargo, añaden sin más “al Maestro de la Orden de frailes Predicadores y a ti, sor N.N., priora de este monasterio N. N. y a tus sucesoras” (LCM, n. 157). Con ésta fórmula ellas expresan y se comprometen a una pertenencia con cierta *estabilidad del lugar* al monasterio de su profesión.

SU SER Y HACER

1.- La primera misión de las monjas de clausura es: continuar del modo más radical la vida de oración contemplativa de Jesús, el Eterno Orante y de Santo Domingo, hombre de oración y de Evangelio, que manifestaba una apreciación preferencial hacia “sus monjas”.

2.- Son ellas *la alabanza viva del alma orante de la Iglesia y del corazón de la Familia Dominicana*: a través de la meditación y el estudio constantes, profundizan y proclaman la verdad a través de su *liturgia*, solemne y alegre. Al respecto, el P. Timothy, ex Maestro de la Orden, en su carta sobre las monjas de clausura decía:

“La liturgia dominicana debe ser alegre. La alegría de la liturgia es parte de nuestra predicación de la Buena Nueva. Nunca olvidaré la alegría de las monjas de Nairobi, bailando en torno al altar con el evangelio. El gozo de la buena nueva era visible en su movimiento. ¡No pude menos de bailar yo también!”

3.- A esta *oración de alabanza e intercesión* se junta la *oración de ofrecimiento*, de oblación e inmolación de sí mismas junto con Cristo Crucificado, frente a cuya imagen santo Domingo tan frecuentemente mostraba su actitud orante de verdaderamente contemplativo.

4.- En solidaridad con los pobres, se mantienen esencialmente del *trabajo manual*. Las constituciones de las monjas de clausura señalan:

“Las hermanas de San Sixto en Roma que el Bienaventurado Domingo reunió en clausura y asoció a la Orden, pensaban sobre el trabajo, de acuerdo con la tradición monástica, como sigue [...].”

Por tanto, exceptuando las horas que deben emplear en la oración, en la lectura, la preparación del Oficio divino o del canto, o instrucción, dedíquense todas cuidadosamente al trabajo manual, conforme determine la priora” (LCM, n. 103, 3).

“El trabajo no sólo constituye la forma más común de la ascesis, por su dificultad, sino que también, por la constancia y habilidad que requiere y el provecho que reporta favorece el equilibrio de la mente y la formación y evolución de la propia personalidad” (LCM, n. 105, I).

“Por el trabajo, además, las hermanas se hacen solidarias de la suerte de tantos hombres, especialmente de los pobres; y como en su vida el trabajo se subordina a la contemplación, manifiesta así la justa jerarquía de las solicitudes terrenas, conforme al espíritu de las bienaventuranzas” (LCM, n. 105, III).

5.- *El silencio y la soledad* son la base y el ambiente protector de su ideal de vivir de oración, estudio y trabajo. No viven *separadas* del mundo sino *apartadas*, con mirada y escucha contemplativas hacia los acontecimientos y situaciones, dentro de la Iglesia, la Familia Dominicana y del mundo.

6.- La *lectio divina*, ya practicada fervorosamente por el mismo Santo Domingo, y su *estudio constante y asiduo, temático y teológico* –parte genuina de la observancia regular–, resultan ser las dos fuentes imprescindibles de su formación espiritual e intelectual.

7.- Viven *la vida comunitaria unánime* por la consagración de los consejos evangélicos. En unanimidad más que en uniformidad, como *“testigos de la reconciliación universal en Cristo, que nuestros hermanos predicán también con la palabra”* (LCM, n. 2, &2).

8.- La vida comunitaria es un aspecto o elemento esencial de la vida dominicana, cuyo gobierno es, desde los principios de la fundación de la Orden, netamente *democrático*. Este estilo democrático se manifiesta por los tres criterios:

1.- La sucesión.

2.- La delegación del poder y distribución de responsabilidades.

3.- El diálogo comunitario a través de canales oficiales, como son: los capítulos, los coloquios comunes, las lecciones y las conferencias, como dicen las Constituciones (cf. LCM, n. 102, par. 1).

9.- Como primera rama en la historia de la Familia Dominicana, las monjas de clausura dan testimonio fehaciente del papel y de la dignidad de la mujer y se convierten, desde los mismos inicios de la fundación, en un *signo*

profético también en nuestros tiempos. Son ellas también profetas, es decir, tienen una misión profética anunciando públicamente la Buena Nueva con una interpretación justa y equilibrada de los signos de los tiempos.

10.- Las monjas dominicas son *predicadoras* en el sentido propio de la palabra. Santo Domingo predicaba orando y oraba predicando. Oración y predicación son dos vertientes de una misma realidad: el anuncio de la Buena Nueva. Y así viven las monjas su consagración al Evangelio.

Las monjas se consagran totalmente a la Palabra de Dios contemplada y estudiada. La proclaman en su vida litúrgica, solemne y alegre, que es una prioridad en su ser y quehacer.

Las monjas predicán por su testimonio, sacrificio y pobreza evangélica más radical. También predicán compartiendo la contemplación (oración y estudio) entre sí, en los locutorios, a través de su correspondencia y mediante otros medios de comunicación modernos, conforme al conocido lema de la Orden: “Contemplar y dar –comunicar, compartir– lo contemplado”.

TAMBIÉN LAS MONJAS SON ENVIADAS

El P. Timothy, anterior Maestro de la Orden, en la citada carta, hablando sobre la misión de las monjas de clausura, señala:

“Ser misionera es, literalmente, ser enviada. Los frailes y las religiosas pueden ser enviados en misión a los confines de la tierra, como Jesús mandó a los discípulos.

Para Jesús, ser enviado por el Padre, no fue ir de un sitio para otro. Él no salió de viaje. Su verdadera existencia era desde el Padre. Vosotras sois misioneras, tanto como los frailes, no yendo a parte alguna, sino viviendo vuestras vidas desde Dios y para Dios. Como dijera Jordán a Diana: Tu papel, en la quietud de tu casa y el mío en mi continuo ajetreo de mis viajes, lo realizamos únicamente por su amor”.

La itinerancia espiritual es también para ellas un aspecto esencial de su búsqueda de Dios: nuevos modos de orar, de estudiar, de investigar, de comunicar, de recrearse, de adquirir nuevos libros, documentación actualizada, etc.

Pero las religiosas de clausura tampoco pueden ser ajenas a la itinerancia en sentido propio: fundando nuevos monasterios, acudiendo a la formación común, pasando de un monasterio a otro para recibir clases en común, asistiendo a reuniones de capítulos federales y capítulos o reuniones regionales. Todo eso implica la itinerancia –tanto en sentido propio como en sentido amplio– para las monjas de clausura.

La tan deseada participación de los seglares a sus servicios litúrgicos son una señal de comunicación y predicación auténticas y un factor esperanzador dentro de la pastoral vocacional. Efectivamente, a través de la liturgia los dominicos y las dominicas somos promotores vocacionales, cada cual en sí mismo y como comunidad.

Quiero añadir un texto del actual Maestro de la Orden, fray Carlos Aspiroz, O.P., de su carta sobre la itinerancia “*Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador. Pinceladas sobre la itinerancia dominicana*” (24 de mayo de 2003, n. 36):

“No se me oculta que la itinerancia dominicana adquiera contenidos y características diversas en algunas ramas de la Orden (pienso sobre todo en las monjas contemplativas y en los laicos). ¡Por eso mismo no hemos querido limitar el significado de la itinerancia al hacer valijas para ir a otro sitio! Aunque pensándolo bien, es bello constatarlo, también nuestras monjas contemplativas y laicos nos enseñan lo que es la itinerancia dominicana.

¡Es verdad! Muchas monjas, con gran generosidad, han querido ‘partir’ para hacer nuevas fundaciones; otras lo han hecho para ayudar a otros monasterios necesitados. Algunas comunidades contemplativas – reconociendo su pobreza de medios, el reducido número de hermanas y la escasez de vocaciones– han decidido unirse a otro monasterio para vivir la vocación a la que el Señor las ha llamado ‘habitando en casa unánimes, teniendo una sola alma y un solo corazón’, más allá del monasterio concreto en el que ellas habían ingresado alguna vez”.

ORACIÓN

Podemos resumir así los tipos de oración de las monjas de clausura:

- En primer lugar, la oración de las monjas es de *alabanza y adoración*.
- Así mismo, es una *oración memorial*, es decir, es un hacer memoria de las maravillas de Dios, un hacer memoria de la vida de la Iglesia, de la Orden, de la comunidad y de su propia vida.
- Su oración es también de *ofrecimiento*. Por eso la Eucaristía es el momento más sublime de ofrecimiento en unión con Jesús en el Altar.
- Y, por último, su oración es de *intercesión*. Si los frailes, los laicos y las religiosas de vida apostólica supiéramos lo mucho que las monjas interceden por nosotros, sería otra la forma de vida comunitaria dentro de la Familia Dominicana.

CONCLUSIÓN

Claro está, lo que hemos señalado a modo de visión global de la vida y misión de las monjas de clausura es lo ideal. Sabemos bien que una comunidad ideal no existe. Una comunidad ideal se crea, se desarrolla poco a poco, paso a paso. Pero tenemos esperanza no tanto por *algo* que podría resultar mejor, sino por *Alguien* que ya vive entre nosotros: Jesús, el Eterno Orante. Es a Él a Quien las monjas contemplativas de clausura se han consagrado enteramente. Son las monjas de clausura las que en Jesús Orante tienen su ideal, su meta, su esperanza, según la escuela de Santo Domingo, nuestro Padre.

A ustedes, monjas de clausura, personalmente, y en nombre, tal vez, de muchos frailes, muchísimas gracias por lo mucho que han orado por nosotros. A mí me consta en varias experiencias de vida dominicana en América Latina: lo que he hecho y lo que pude hacer, y de lo que me he salvado oportunamente en una u otra ocasión..., todo ha sido por la oración de muchas monjas que me han sostenido en mi itinerario y me han seguido día a día, acompañándome en oración fervorosa y constante.